

*A mi hermano Julio*

*(31 Mayo 2015)*

Mis primeras palabras, compartidas con todos mis hermanos y demás familia, no pueden ser otras que agradecerlos muy sincera y emocionadamente, el homenaje que hoy –día 31 de mayo de 2015- le tributáis a nuestro admirado hermano Julio por vuestra Asociación de Vecinos, a la que él dedicó un especialísimo interés, importancia, trabajo, preocupación y cariño, dados los fines elogiados y trascendentales que con sumo deseo, rigor y entrega vuestra Asociación ha perseguido conseguir al constituir la en su momento.

A Julio le oímos en múltiples ocasiones hablar de vuestra Asociación y sus fines. Lo hacía como algo de mucha entidad y necesario para generar a todas las familias y personas que la integraban –e incluso a personas ajenas a ella- una vida mejor, equitativa y justa.

Lo de justo merece subrayarse por pertenecer a una sociedad que parece olvidarse, o mejor dicho, despreocuparse, de la dignidad de las personas, sus múltiples necesidades, legítimas exigencias y aspiraciones, propias de todas las mujeres y hombres que conviven en la meritada sociedad desigualmente ordenada y atendida, además de ajena a esos derechos humanos en múltiples ocasiones mencionados e invocados pero, lamentablemente, marginados y no respetados.

Yo siempre he creído que la equidad es justicia natural por oposición, lamentablemente, a la tratada en muchas ocasiones por la ley positiva. En mis clases de Derecho, cuando mis alumnas y alumnos me manifestaban que muchas leyes eran injustas, en la creencia de que tales disposiciones legales tendrían que ser lo contrario, les aclaraba que lo justo no es igual a lo legal si no a lo equitativo, porque la condición humana parece no considerar la importancia de tal equivalencia.

El Código civil dice que habrá de ponderarse la equidad en la aplicación de las normas, pero los Tribunales sólo podrán descansar de manera exclusiva en ellas cuando las leyes expresamente lo permitan y, desgraciadamente, esto no se produce prácticamente nunca..

La muerte de mi hermano Julio causó un disgusto e impacto fuerte en mi persona, por ello necesité analizar aquélla. Hoy creo que la resurrección de Jesús supone la muerte definitiva de la muerte. Entiendo no oportuno decir más al respecto, sobre todo cuando estamos recordando una vez más a Julio.

Finalmente, deseo manifestar con convencimiento y alegría, al igual que mis hermanos y familia, que Julio ha cruzado la amarga puerta de la muerte con la compañía de muchos de vosotros que lo respetabais, queríais y, posiblemente, lo añoréis por mucho tiempo.

Reiteramos nuestro agradecimiento a todos vosotros, ya que entendemos que habéis comprendido a nuestro hermano Julio, y dado el importante homenaje tributado a él, es deducible, a mi entender, que su labor, hecho con una gran entrega y cariño, ha surtido algunos efectos positivos en todos o en la mayoría de vosotros.

Muchas gracias, nunca lo olvidaremos.

*Luis Lois Fernández*